



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000025-10

Enmiendas transaccionales presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Dictamen de la Comisión de Hacienda en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2014.

Enmiendas transaccionales presentadas por los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Enmiendas Transaccionales presentadas por los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista al Dictamen de la Comisión de Hacienda del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2014, PL/000025.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y SOCIALISTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 119.3 del Reglamento de la Cámara y en la Resolución de esa Presidencia de 6 de marzo de 1989, presentan por medio de este escrito, la siguiente Enmienda Transaccional a la enmienda número 303 del Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto del Ley de Presupuestos de la Comunidad para 2014.

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Partida a minorar: 09.04.232A02.62100.1

Partida a incrementar: 09.21.231B02.46047.0

Cuantía: 722.169 €

Objeto: Plan exclusión social

La admisión a trámite de esta enmienda transaccional comporta la retirada la enmienda número 303 del Grupo Parlamentario Socialista.

Valladolid, 17 de diciembre de 2013.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

EL PORTAVOZ DEL G. P. SOCIALISTA,
Fdo.: Óscar López Águeda

El Grupo Parlamentario Mixto acepta la tramitación de esta enmienda.

EL PORTAVOZ DEL GRUPO MIXTO,
Fdo.: José María González Suárez



A LA EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y SOCIALISTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 119.3 del Reglamento de la Cámara y en la Resolución de esa Presidencia de 6 de marzo de 1989, presentan por medio de este escrito, la siguiente Enmienda Transaccional a la enmienda número 305 del Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto del Ley de Presupuestos de la Comunidad para 2014.

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Partida a minorar: 09.04.232A02.63300.0

Partida a incrementar: 09.21.231B02.46047.0

Cuantía: 50.000 €

Objeto: Plan exclusión social

La admisión a trámite de esta enmienda transaccional comporta la retirada la enmienda número 305 del Grupo Parlamentario Socialista.

Valladolid, 17 de diciembre de 2013.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

EL PORTAVOZ DEL G. P. SOCIALISTA,
Fdo.: Óscar López Águeda

El Grupo Parlamentario Mixto acepta la tramitación de esta enmienda.

EL PORTAVOZ DEL GRUPO MIXTO,
Fdo.: José María González Suárez

A LA EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y SOCIALISTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 119.3 del Reglamento de la Cámara y en la Resolución de esa Presidencia de 6 de marzo de 1989, presentan por medio de este escrito, la siguiente Enmienda Transaccional a la enmienda número 304 del Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto del Ley de Presupuestos de la Comunidad para 2014.

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Partida a minorar: 09.04.232A02.62700.0

Partida a incrementar: 09.21.231B02.46047.0

Cuantía: 19.328 €

Objeto: Plan exclusión social



La admisión a trámite de esta enmienda transaccional comporta la retirada la enmienda número 304 del Grupo Parlamentario Socialista.

Valladolid, 17 de diciembre de 2013.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

EL PORTAVOZ DEL G. P. SOCIALISTA,
Fdo.: Óscar López Águeda

El Grupo Parlamentario Mixto acepta la tramitación de esta enmienda.

EL PORTAVOZ DEL GRUPO MIXTO,
Fdo.: José María González Suárez

A LA EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y SOCIALISTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 119.3 del Reglamento de la Cámara y en la Resolución de esa Presidencia de 6 de marzo de 1989, presentan por medio de este escrito, la siguiente Enmienda Transaccional a la enmienda número 306 del Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto del Ley de Presupuestos de la Comunidad para 2014.

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Partida a minorar: 09.04.232A02.64900.0

Partida a incrementar: 09.21.231B02.46047.0

Cuantía: 208.503 €

Objeto: Plan exclusión social

La admisión a trámite de esta enmienda transaccional comporta la retirada la enmienda número 306 del Grupo Parlamentario Socialista.

Valladolid, 17 de diciembre de 2013.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

EL PORTAVOZ DEL G. P. SOCIALISTA,
Fdo.: Óscar López Águeda

El Grupo Parlamentario Mixto acepta la tramitación de esta enmienda.

EL PORTAVOZ DEL GRUPO MIXTO,
Fdo.: José María González Suárez